

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/01/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

En la ciudad de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 17 de enero del 2025, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, en el Salón D103 de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, sita en Carretera México – Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca – Huejutla, Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo, C.P. 43200, con el objeto de desahogar los puntos que componen el Orden del Día, previstos para la Primera Sesión Extraordinaria (SE/01/2025), y a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

Se inicia la sesión estando presentes: el Ing. Beder Rodríguez Villegas, Rector; el Mtro. Marco Disraely González Cuenca, Director de Administración y Finanzas; la Lic. Juana Jared Santamaria Hidalgo, Directora de Planeación y Evaluación; Ing. Ernesto Alonso García Rodríguez, Director de Vinculación y Extensión; Mtro. José del Carmen Medina Ramírez, Director Académico; Mtro. César Hidalgo Ruiz, Director Ciencias Exactas; Mtro. Zeferino Martell Labra, Encargado de la Dirección de Ciencias Económico Administrativo; el L.C. Cesario Domingo Senobio, Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad; Lic. Ismael Hernández Xilohua, Encargado del Departamento de Mantenimiento; Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas, Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios; Ing. Javier Hernández Villegas, Titular del Órgano Interno de Control en la UTSH y el Lic. Gerson Gerardo Gómez Espinoza, Abogado General de la UTSH. -----

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. En el uso de la palabra el Ing. Beder Rodríguez Villegas, da la bienvenida a los presentes, a la Primera Sesión Extraordinaria (SE/01/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTSH, e instruye al Mtro. Marco Disraely González Cuenca realizar el pase de lista de asistencia para verificar que exista quórum legal para sesionar. -----

El Mtro. Marco Disraely González Cuenca dice que atendiendo el pase de lista se cuenta con la presencia de 12 de 12 de los convocados, por la tanto, existe quorum legal y en consecuencia los acuerdos que emanen de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTSH tienen valor pleno. -----

Acuerdo 01/SE/01/2025

Con fundamento en los artículos 20 fracción III y 22, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 14:05 del día anteriormente señalado, se declara quorum legal para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria (SE/01/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTSH. -----

2.- Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día. El Ing. Beder Rodríguez Villegas pone a consideración del Comité el orden del día, el cual fue incluido en la convocatoria, pregunta a los integrantes si existe comentario alguno, de no ser así solicita se sirvan expresar su aprobación de la manera acostumbrada. No habiendo alguna modificación se emite el siguiente: -----

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/01/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Acuerdo 02/SE/01/2025

Con fundamento en los artículos 20 fracción III y 22, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTSH, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Presentación de los nuevos integrantes y actualización del Comité. -----
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025. -----
5. Clausura de sesión. -----

3.- Presentación de los nuevos integrantes y actualización del Comité. El Ing. Beder Rodríguez Villegas informa que la Lic. Mariela Benítez Barrera quien ocupaba el cargo de Abogada General de la UTSH y quien fungía como Asesora del Comité ya no se encuentra laborando en la Institución, por lo que se tiene la necesidad de realizar la reestructuración del mismo, en referencia a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su Artículo 22 Fracción VI; Artículo 19 de su Reglamento y Artículo 3 del Acuerdo que crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de abril del 2005. El cambio antes mencionado recae en el servidor público y puesto que se menciona a continuación: Lic. Gerson Gerardo Gómez Espinoza, Abogado General de la UTSH. -----

En razón a lo anterior, exhorta al Lic. Gerson Gerardo Gómez Espinoza, Abogado General de la UTSH en su carácter de Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTSH, conducirse con responsabilidad en el desempeño de sus funciones, debiendo cumplir y hacer cumplir la normatividad aplicable en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aplicables a la UTSH. Pregunta a los integrantes si existe comentario alguno, de no ser así solicita se sirvan expresar su aprobación de la manera acostumbrada. No habiendo algún comentario se emite el siguiente: -----

Acuerdo 03/SE/01/2025

Con fundamento en el artículo 22, Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 19 de su Reglamento y artículo 3 del Acuerdo que crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de abril del 2005, se dan por presentados a los integrantes del Comité y la reestructuración del mismo, quedando de la siguiente manera: -----

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/01/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	
Nombre	Cargo
Ing. Beder Rodríguez Villegas	Rector – Presidente
Mtro. Marco Disraely González Cuenca	Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas – Secretario Técnico
Lic. Juana Jared Santamaria Hidalgo	Directora de Planeación y Evaluación – Vocal
L.C. Cesario Domingo Senobio	Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad – Vocal
Ing. Ernesto Alonso García Rodríguez	Director de Vinculación y Extensión – Vocal
Mtro. José del Carmen Medina Ramírez	Director Académico – Vocal
Mtro. César Hidalgo Ruiz	Director Ciencias Exactas – Vocal
Mtro. Zeferino Martell Labra	Encargado de la Dirección de Ciencias Económico Administrativo – Vocal
Lic. Ismael Hernández Xilohua	Encargado del Departamento de Mantenimiento – Vocal
Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas	Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios – Asesor
Ing. Javier Hernández Villegas	Titular del Órgano Interno de Control en la UTSH – Asesor
Lic. Gerson Gerardo Gómez Espinoza	Abogado General de la UTSH

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025. El Ing. Beder Rodríguez Villegas manifiesta que presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025 para su aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por procedimiento con legislación estatal de \$921,989.00 (Novecientos veintiún mil novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) considerando su aplicación un importe de \$881,189.00 (Ochocientos ochenta y un mil ciento ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), que representa el 96% mediante el procedimiento de Licitación Pública; un importe de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.) que representa el 0% mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas; un importe de \$40,800.00 (Cuarenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) que representa el 4% mediante el procedimiento de Adjudicación Directa. Además, se considera un presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios por la cantidad de \$1,762,542.00 (Un millón setecientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y dos 00/100 M.N.). de igual manera presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025 para su aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por procedimiento con legislación federal de \$7,469,466.00

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/01/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

(Siete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), considerando su aplicación un importe de \$6,758,804.00 (Seis millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.) que representa un 90% mediante el procedimiento de Licitación Pública; un importe de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100) que representa el 2% mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas; y un importe de \$560,662.00 (Quinientos sesenta mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100) que 8% mediante el procedimiento de Adjudicación Directa. Además, se considera un presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios por la cantidad de \$1,160,374.00 (Un millón ciento sesenta mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), las cifras presentadas se realizan con base en los presupuestos autorizados en el presupuesto de egresos del Estado de Hidalgo y el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2025, publicados en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación respectivamente, así como el oficio de autorización SH/0216/2025 de fecha 10 de enero de 2024 emitido por la Secretaría de Hacienda, del Gobierno del Estado de Hidalgo. Pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario al presente punto y, de no ser así, les solicita que servir a manifestar su aprobación de la manera acostumbrada. habiendo ningún comentario, por lo que quienes integran el Comité manifiestan su aprobación al presente punto, de manera unánime, en virtud lo cual se emite el siguiente: -----

Acuerdo 04/SE/01/2025

Con fundamento en el artículo 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2024 (SE/01/2025), del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, se aprueba el **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2024**, bajo los montos, fuentes de financiamiento y modalidades de contratación que se presentan a continuación: -----

Resumen por procedimiento de contratación Legislación Estatal

Tipo de Procedimiento de Contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación pública	\$6,611,899.00	96%
Invitación a cuando menos tres personas	\$0.00	0%
Adjudicación directa	\$40,800.00	4%
Total PAAAS	\$6,652,699.00	100%
Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el cual debe coincidir con el monto total del formato JGSE.B.3	Monto (Pesos) \$1,160,374.00	

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/01/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Resumen por Procedimiento de Contratación Legislación Federal

Tipo de Procedimiento de Contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación pública	\$6,758,804.00	90%
Invitación a cuando menos tres personas	\$150,000.00	2%
Adjudicación directa	\$560,662.00	8%
Total PAAAS	\$7,469,466.00	100%
Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el cual debe coincidir con el monto total del formato JGSE.8.6	Monto (Pesos) \$1,160,374.00	

5.- Clausura de la Sesión. El Ing. Beder Rodríguez Villegas declara que desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y siendo las 15:00 horas del mismo día en que se actúa, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria (SE/01/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, firmando de conformidad y para constancia de todos y cada uno de los que en ella intervinieron. -----

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Presidente

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

Vocal

Lic. Juana Jared Santamaría Hidalgo
Directora de Planeación y Evaluación

Vocal

Ing. Ernesto Alonso García Rodríguez
Director de Vinculación y Extensión

Secretario Técnico

Mtro. Marco Disraeli González Cuenca
Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas
Vocal

L.C. Cesario Domingo Senobio
Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad
Vocal

Mtro. José del Carmen Medina Ramírez
Director Académico

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/01/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Vocal


Mtro. César Hidalgo Ruiz
Director de Ciencias Exactas

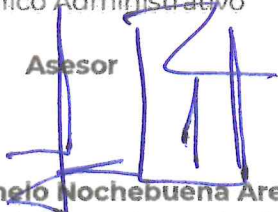
Vocal


Mtro. Zeferino Martell Labra
Encargado de la Dirección de Ciencias Económico Administrativo

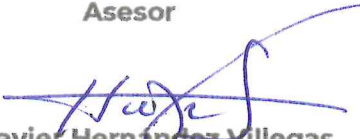
Vocal


Lic. Ismael Hernández Xilohua
Encargado del Departamento de Mantenimiento

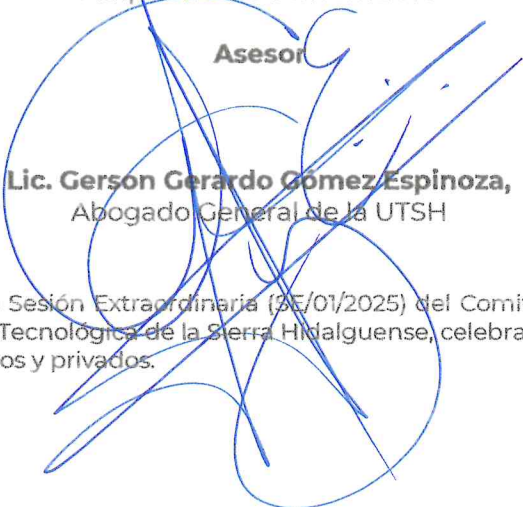
Asesor


Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas
Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios

Asesor


Ing. Javier Hernández Villegas
Titular del Órgano Interno de Control en la UTSH

Asesor


Lic. Gerson Gerardo Gómez Espinoza,
Abogado General de la UTSH

Estas firmas corresponden a quienes asistieron a la Primera Sesión Extraordinaria (SE/01/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, celebrada el 17 de enero de 2025, y son las que utilizan en sus actos públicos y privados.